

Editorial

SANEAMIENTO ESCOLAR

Darner A. Mora Alvarado
Salubrista Público

La combinación de factores como la falta de agua para la higiene personal y la preparación de alimentos, el consumo de agua de calidad no potable y la falta de acceso a instalaciones de saneamiento, es la causa de aproximadamente el 88% de las muertes por enfermedades diarreicas a nivel mundial, equivalente a más de 1.5 millones de decesos al año. De acuerdo con datos de la OMS y la UNICEF, un total de 26.000 niños menores de 5 años mueren diariamente, de los que 19% fallecen por neumonías y 17% por diarreas.

Los centros educativos (pre-escolar, escuelas y colegios) con deficiencias sanitarias son, epidemiológicamente, zonas de alto riesgo en la transmisión de microbios causantes de enfermedades diarreicas y respiratorias, tanto para los alumnos como para el personal docente. En este contexto, los mismos pueden servir como dos escenarios contrastantes; el primero es oscuro y perjudicial para la salud de los niños y niñas, al servir de focos de contaminación y transmisión de gérmenes causantes de enfermedades infecciosas; el segundo es convertirlo en el principal campo de enseñanza de la educación sanitaria y de buenos hábitos higiénicos, que permita evitar este tipo de enfermedades. Por si solo, el saneamiento escolar y familiar podría reducir la morbilidad relacionada con las diarreas en más de una tercera parte; la mejora del saneamiento en combinación con mejores hábitos de higiene, lograrían disminuirla en dos terceras partes. El hecho de lavarse las manos con agua clorada y jabón pueden prevenir entre 0.5 a 1.4 millones de muertes al año. En Costa Rica, al igual que otros países del mundo, la entrada a clases es, generalmente, el detonante de la propagación de enfermedades respiratorias e intestinales entre los alumnos.

Ante esta realidad el Programa Bandera Azul Ecológica, en su categoría de centros educativos, le está proponiendo al señor Ministro de Educación Dr. Leonardo Garnier, y a la señora Ministra de Salud Dra. María Luisa Ávila, la creación de comités de agua y saneamiento en cada clase escolar y colegial con el propósito de:

- a) Contribuir a la toma de conciencia masiva en los aspectos higiénicos-sanitarios.
- b) Impulsar el hábito del lavado de manos después de defecar y antes de comer.
- c) Hacer todos los esfuerzos para que el sistema de abastecimiento de agua suministre el líquido en forma continua y con calidad potable.
- d) Promover la construcción y el mantenimiento adecuado de las instalaciones sanitarias.

Por otro lado, las buenas prácticas de higiene y el acceso de agua potable y saneamiento, podrán trasladarse cognoscitivamente a los padres y madres de familia en los respectivos hogares. En resumen, esta propuesta de “escuelas saludables” podría convertirse en un complemento muy importante en la atención primaria de la salud, evitando la transmisión de enfermedades infecciosas mediante el ciclo “ano, mano, boca”, mejorando la salud de la niñez y la calidad de vida de los seres humanos.